



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rectificación RHCD 325/2021

VISTO:

- La RHCD N° 325/2021, en donde se incorpora al seno del Honorable Consejo Directivo, a los Sres. Consejeros Docentes, en sus tres estamentos (Profesores Titulares y Asociados, Profesores Adjuntos y Profesores Asistentes), por un período estatutario de dos años (Artículo 24° Estatuto Universitario);

CONSIDERANDO:

- Que se ha cometido un error involuntario en el Artículo 1°, cuadro 2° y 3°, al consignar la denominación de los “suplentes”;

- Lo establecido en el artículo 101 de la Ley 19549;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

Artículo 1°: Rectificar el cuadro 2° y 3° del artículo 1° de la RHCD N° 325/2021, el cual quedará de la siguiente manera:

Por los PROFESORES ADJUNTOS

TITULARES	SUPLENTES
1-JURI, GUSTAVO ANDRÉS	1-LADA, PAUL EDUARDO
2-LONGONI, GLORIA MARÍA	2-CREMONEZZI, DAVID CÉSAR
3-DEFAGO, MARÍA DANIELA	3-ÑAÑEZ, MÓNICA LILIANA

Por los PROFESORES ASISTENTES

TITULARES	SUPLENTES
1-QUINTEROS GRECO, CARLOS MARTÍN	1-FERREYRA, LÍA SILVIA
2-GALETTO, CARLOS DANTE	2-TRAVERSO, SERGIO GUSTAVO
3-FERRERO, MERCEDES ROSA	3-HERRERA, DANIEL ALEJANDRO

Artículo 2°: Registrar y comunicar.

RP/gbe